

04-06-2026

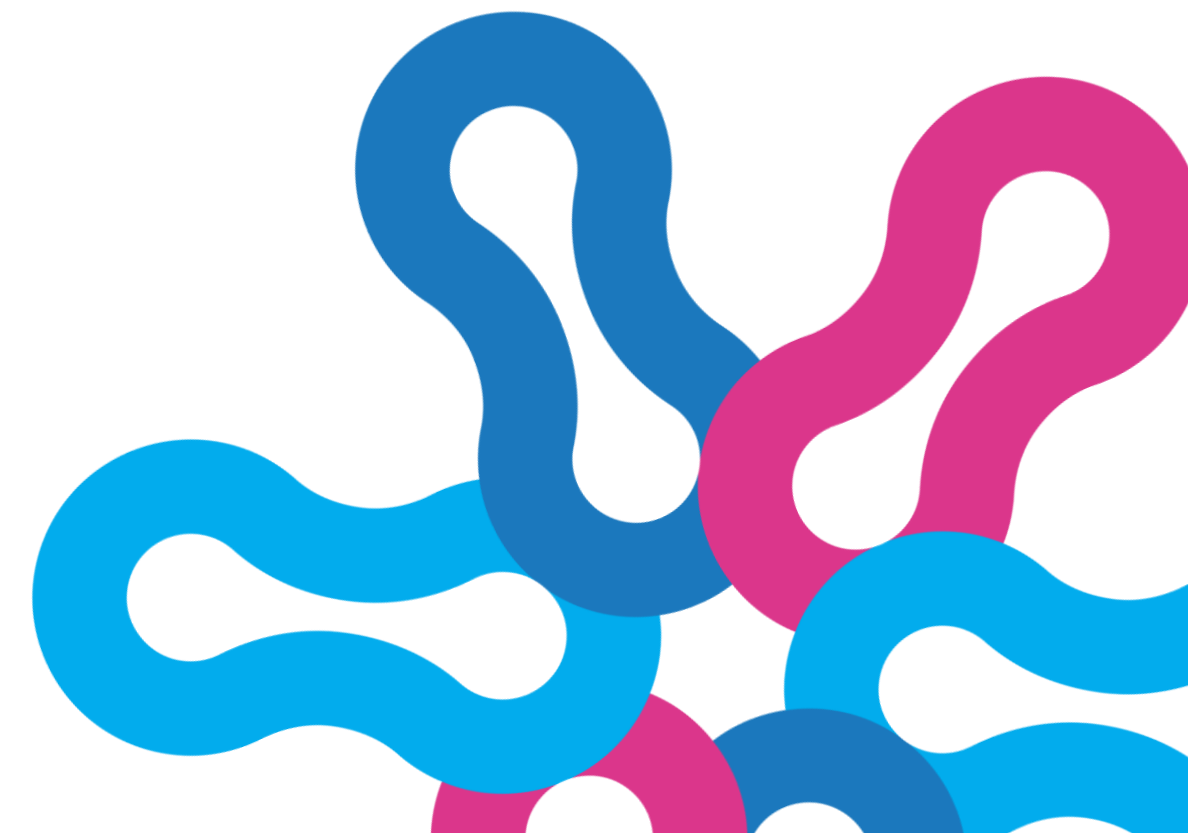
ÍNDICE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (iSyE)

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación



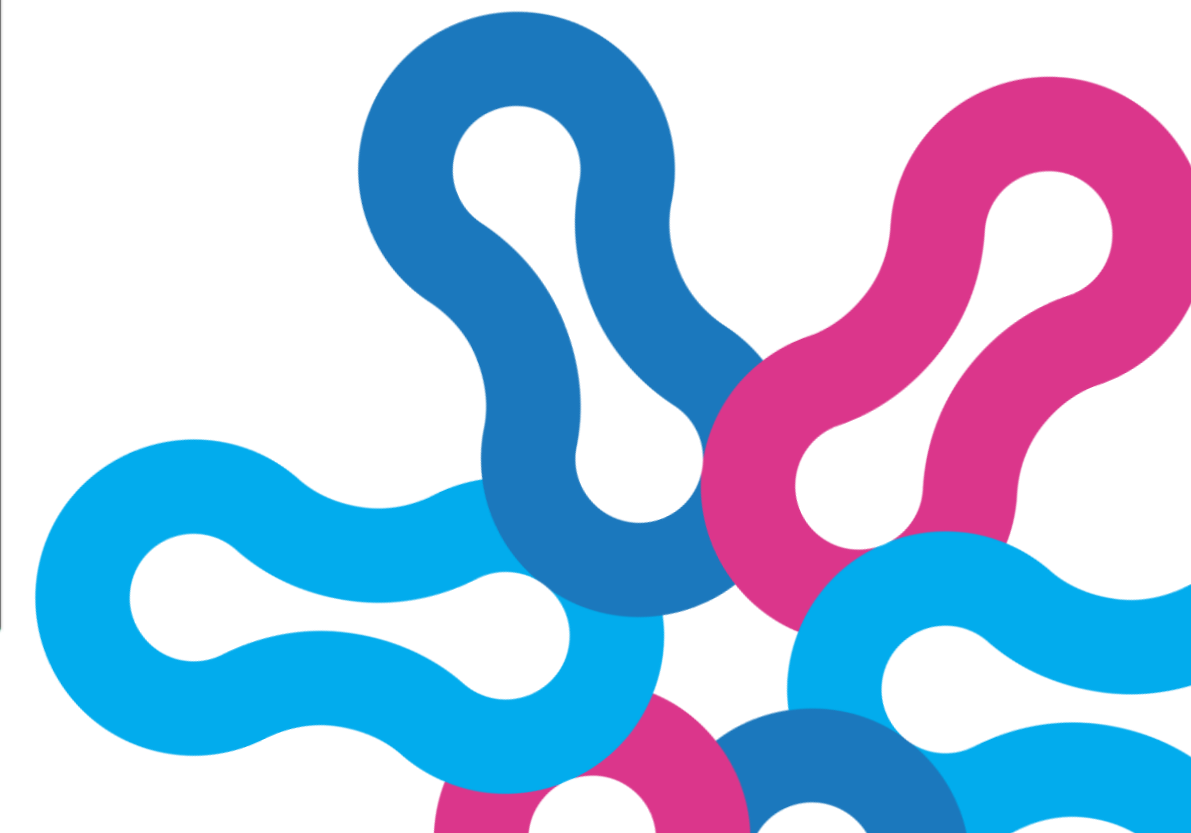
01 Aspectos generales



Sistema Nacional de Planeamiento (Sinaplan)

Es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

Entidades que Conforman el SINAPLAN			
Entidades			Cantidad
Poder Ejecutivo (PE)	Ministerios		19
	Entidades Públicas (PL)		73
Poder Legislativo (PL)	Congreso de la República		1
Poder Judicial (PJ)	Poder Judicial		1
	Academia de la Magistratura		1
Organismos Constitucionales Autónomos (OCA)	BCR,CNM,CGR,DP,JNE,ONPE,RENIEC,MPFN,SBS,TC y		55
	Universidades Nacionales		
Gobierno Sub Nacional	Gobiernos Regionales (GR)		26
	Gobiernos Locales (GL) Municipalidades Provinciales y Distritales		1,864
Foro del Acuerdo Nacional	Partidos Politicos y Organizaciones de la Sociedad Civil		36



Planes institucionales (PEI, POI)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

#Perú
2050
Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

- **Plan Estratégico Institucional (PEI):** Es un instrumento de gestión que presenta la estrategia de mediano plazo de la institución a fin de contribuir al cumplimiento del Pesem, PDRC o plan superior al cual se articula, según corresponda. **Orienta la gestión estratégica de la entidad para lograr objetivos de nivel de resultado inicial, en el marco de sus funciones.**
- **Plan Operativo Institucional (POI):** Instrumento de gestión que presenta la estrategia de corto plazo de la institución a fin de **implementar el PEI.** Comprende la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para implementar las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI durante su horizonte temporal.



Seguimiento y evaluación en el Sinaplan



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



#Perú
2050
Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

- **El seguimiento** es un **proceso continuo** donde se **verifica el progreso en la implementación y resultados** de una política o plan. **Comprende la recopilación periódica de información y su registro sistematizado**, así como la identificación de alertas para emprender medidas correctivas durante la puesta en marcha de la política o plan.
- **La evaluación** de una política o plan del Sinaplan **es una valoración objetiva, integral y metódica sobre su diseño, implementación y resultados**, donde se **identifican y analizan los factores que han contribuido o limitado el logro** de lo planificado, generando recomendaciones basadas en evidencia



Aplicativo Ceplan V.01

- Es un aplicativo informático para que las entidades registren información de sus planes, en el marco del Sistema de Información Integrado que administra el Ceplan y en cumplimiento del principio de transparencia que rige la administración pública.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

2026 ▼



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

[Reporte de Seguimiento](#)

CORREO ELECTRONICO

Clave 4 dígitos

4

6

2

8

0

3

1

9

5

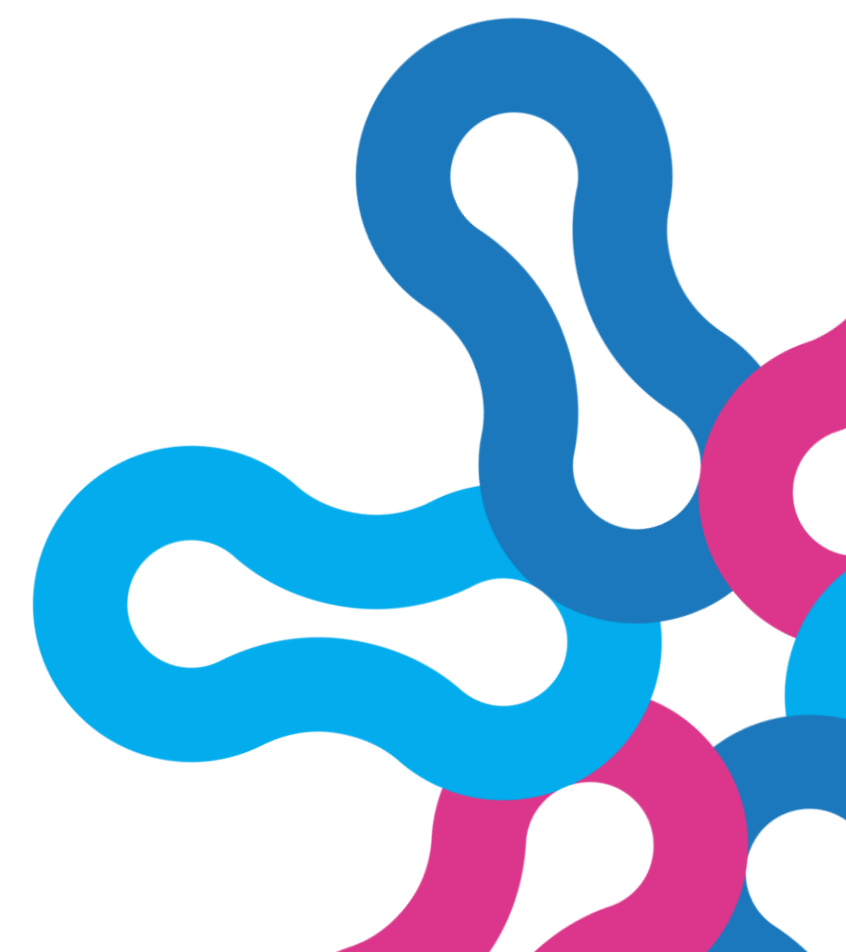
7

Borrar

Ingresar

Para ingresar su clave debe hacer uso del
teclado virtual

CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico



**#Perú
2050**

A decorative graphic in the bottom right corner consisting of several overlapping, wavy, ribbon-like shapes in shades of blue, light blue, and pink, creating a modern, abstract pattern.

Aplicativo Ceplan V.01

Indicador OEI - OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OEI OEI.03

FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Parámetro de Medición

Sentido esperado del Indicador

Tipo Agregación

Relevancia

003 - Porcentaje

Ascendente

No Agregable

Muy Relevante

Nombre

Porcentaje de implementación de los Pilares de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Unidad Ejecutora

001256 : CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO- CEPLAN

Método de Cálculo

(IP1+IP3+IP4+IP5)/4

Indicador

Nivel

Código

1

IND.01.OEI.03

Línea Base

Actual

Valor

Año

Valor

Año

73.00

2021

73.00

2021

Fuente de Datos

CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO (CEPLAN)

Base de Datos

REGISTROS INTERNOS DE CEPLAN

Unidad Organica

1.02 : DIRECCIÓN EJECUTIVA

Logro Esperado

Año 1 (2022)

Año 2 (2023)

Año 3 (2024)

Año 4 (2025)

Año 5 (2026)

Año 6 (2027)

75.00

83.00

88.00

93.00

100.00

ND

Actualizar

Eliminar



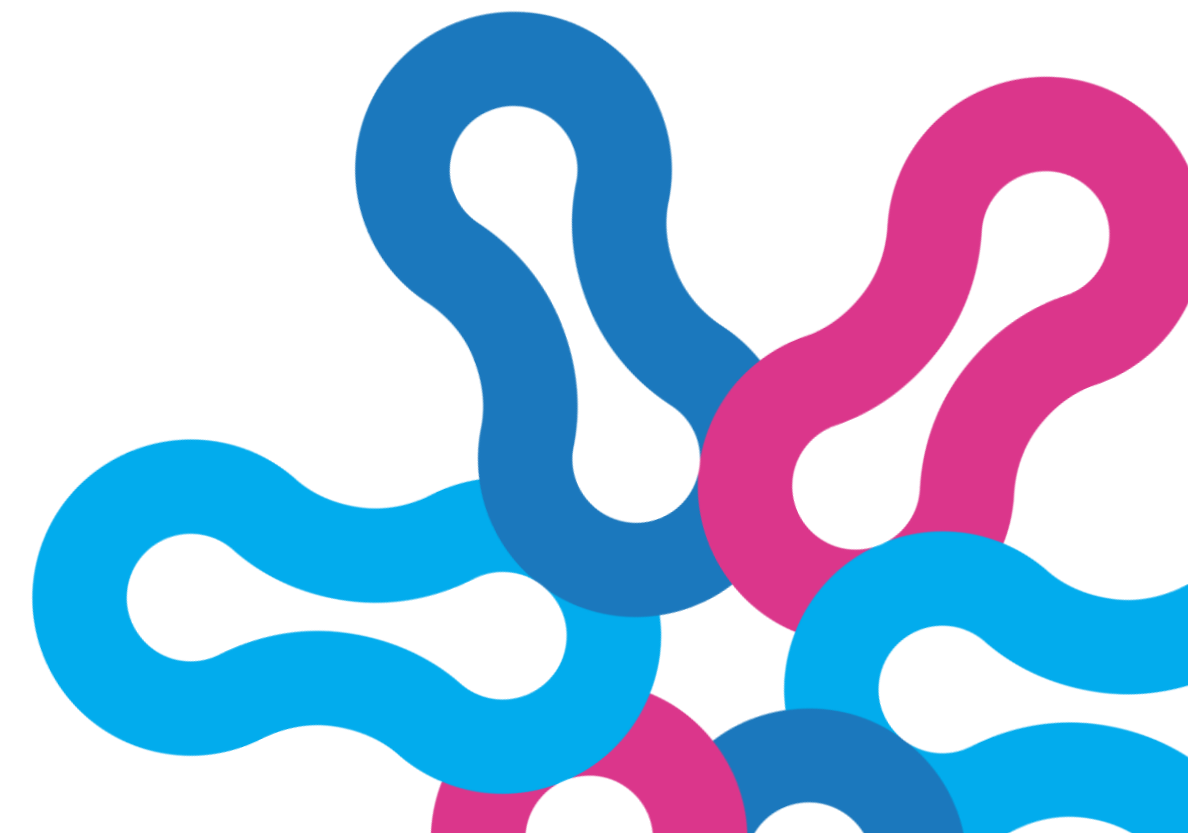
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



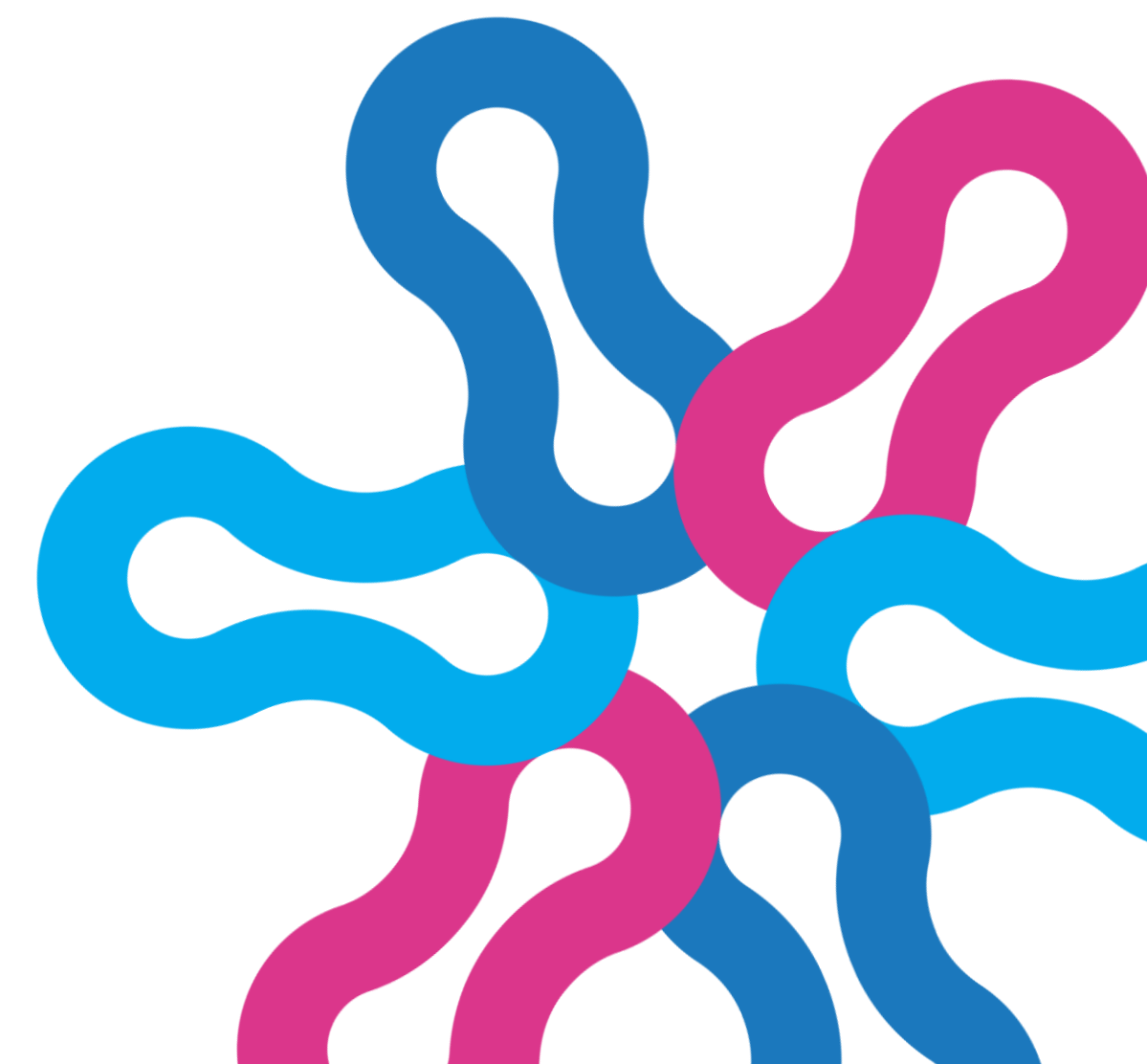
#Perú
2050
Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

02 ¿Qué es el iSyE?



El Índice de Seguimiento y Evaluación (iSyE) es un **indicador sintético** orientado a **aproximar el desempeño de los pliegos en las funciones de seguimiento y evaluación de los planes operativos institucionales (POI) y planes estratégicos institucionales (PEI) en el marco del Sinaplan.**

Este índice permite **capturar, de manera integrada,** tanto la consistencia del **seguimiento** como el nivel de avance en la ejecución de los planes, evidenciado en la fase de evaluación.





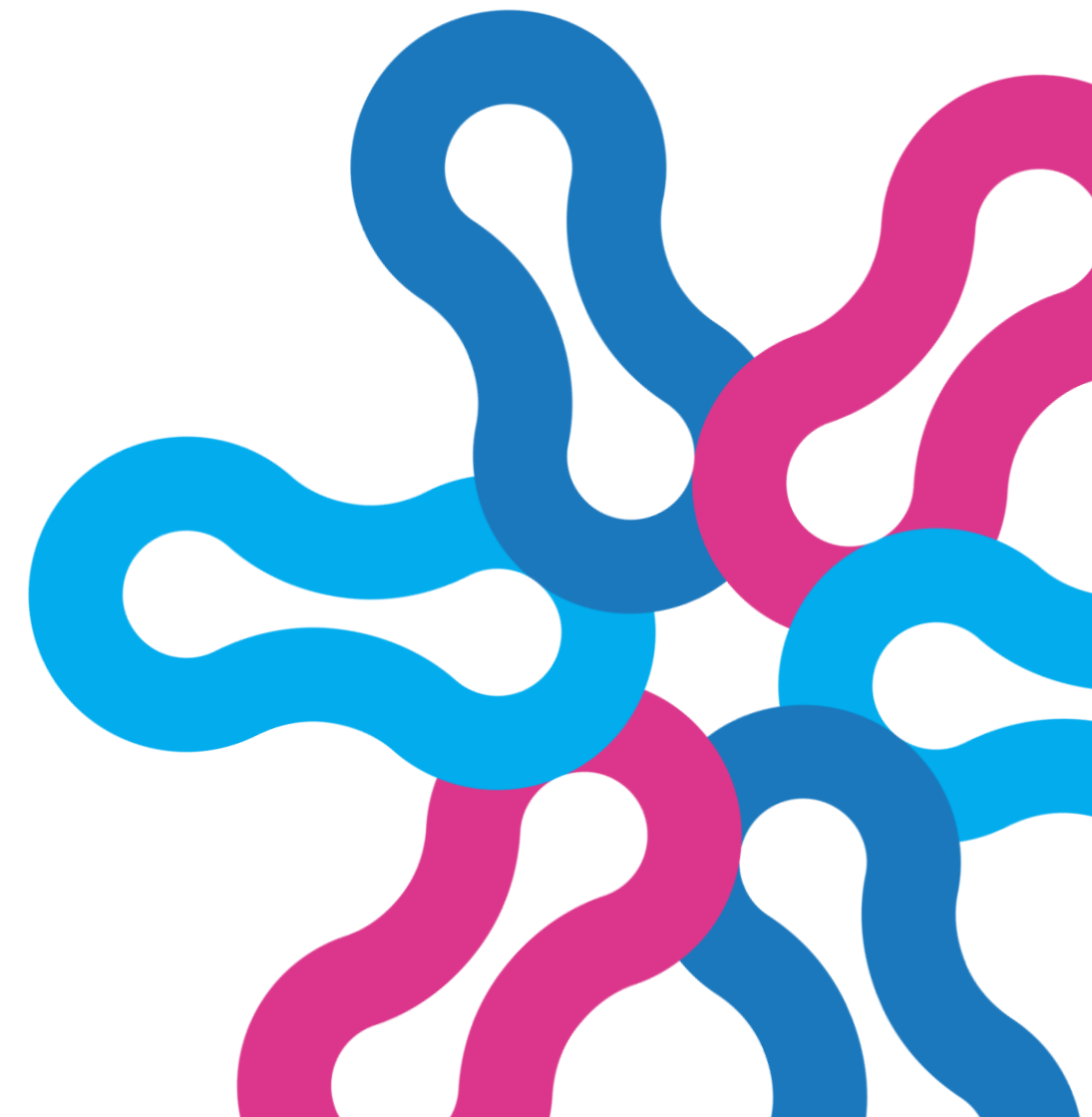
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



#Perú
2050
Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

03 Objetivo



- **Medir la consistencia del seguimiento**, verificando si las entidades registran oportunamente la información de sus indicadores, objetivos, acciones estratégicas y actividades operativas.
- **Evaluar el nivel de ejecución y cumplimiento de los planes**, considerando el avance de: (i) los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI); (ii) las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI); (iii) las actividades operativas.
- **Generar una jerarquización relativa de los pliegos**, permitiendo comparar el desempeño entre entidades en materia de seguimiento y evaluación.
- **Facilitar la comparabilidad en el tiempo**, debido a que utiliza criterios estandarizados y cortes de información definidos por CEPLAN.
- **Incentivar buenas prácticas de gestión**, tales como: (i) registrar información de manera oportuna y consistente; (ii) publicar dentro de los plazos establecidos los reportes de seguimiento, informes de evaluación y matrices de compromisos; (iii) lograr avances efectivos en los indicadores y actividades de los planes institucionales.





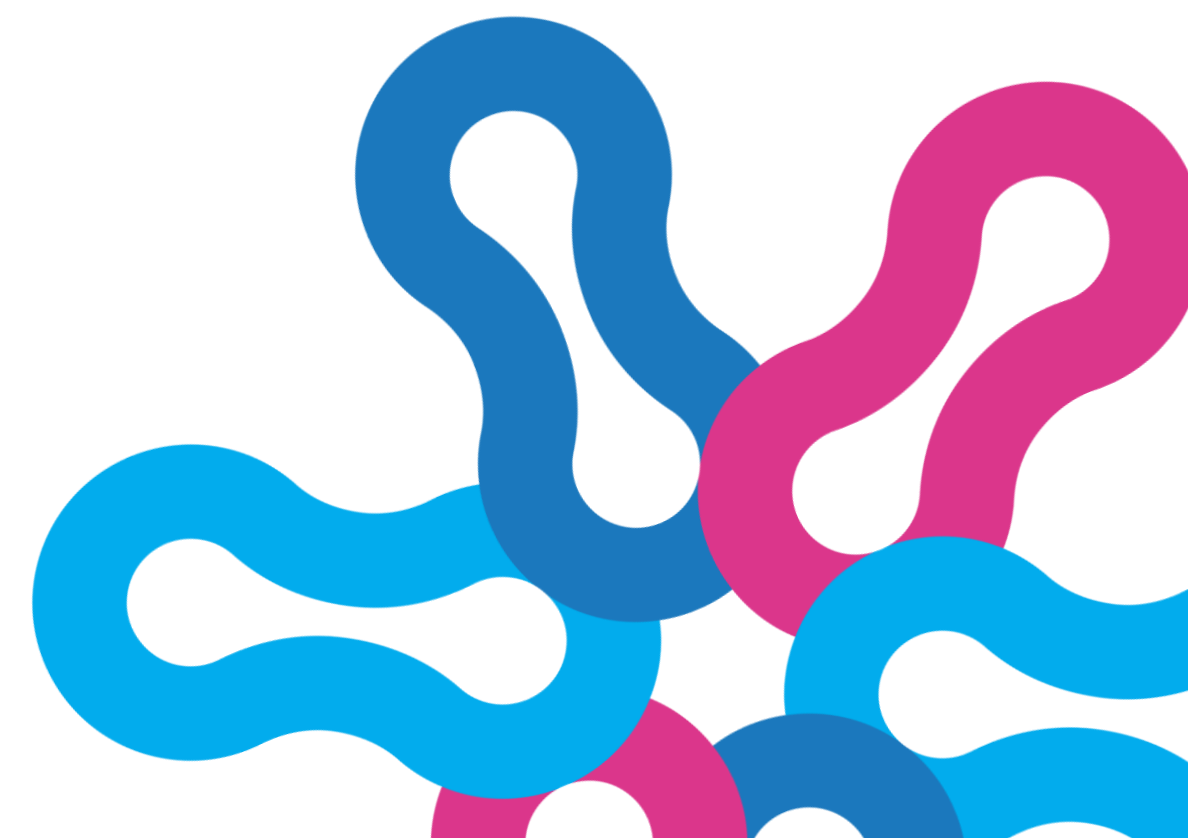
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



#Perú
2050
Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

04 Estructura del índice



Comp.	Pilar	Requisito	Criterios	Puntuación
COMPONENTE 1: Validación	Pilar 1	Requisito 1.1.1: Objetivos estratégicos (PEI) medibles en el tiempo	75% de los indicadores cuenta, por lo menos, con una medición	0: No cumple 1: Cumple
		Requisito 1.1.2: Acciones estratégicas (PEI) medibles en el tiempo	75% de los indicadores cuenta, por lo menos, con una medición	0: No cumple 1: Cumple
	Pilar 2	Requisito 1.2.1: Oportunidad en el registro de seguimiento físico de las AO (POI)	75% de los indicadores cuenta, por lo menos, con una medición	0: No cumple 1: Cumple
		Requisito 1.3.1: Los reportes de seguimiento son de libre acceso y se publican dentro del plazo establecido (POI)	Penalidad: 0.03 por cada día de retraso, respecto a la fecha límite de publicación	0: No cumple 1: Cumple
	Pilar 3	Requisito 1.3.2: El informe de evaluación son de libre acceso y se publican dentro del plazo establecido		0: No cumple 1: Cumple
		Requisito 1.3.3: Matriz de compromisos se publican dentro del plazo establecido		0: No cumple 1: Cumple
				1: Cumple
	Nivel de ejecución (Z)	Requisito 2.1. Resultados de Objetivos Estratégicos: se considera el indicador “Porcentaje promedio de avance de indicadores de objetivos estratégicos”.	Valores truncados a 100%	
		Requisito 2.2. Resultados de las Acciones Estratégicas: se considera el indicador “Porcentaje promedio de avance de indicadores de las Acciones estratégicas”.		
		Requisito 2.3. Ejecución en actividades: se considera como indicador “porcentaje de avance adecuado de ejecución física de actividades”.		

La expresión propuesta es la siguiente:

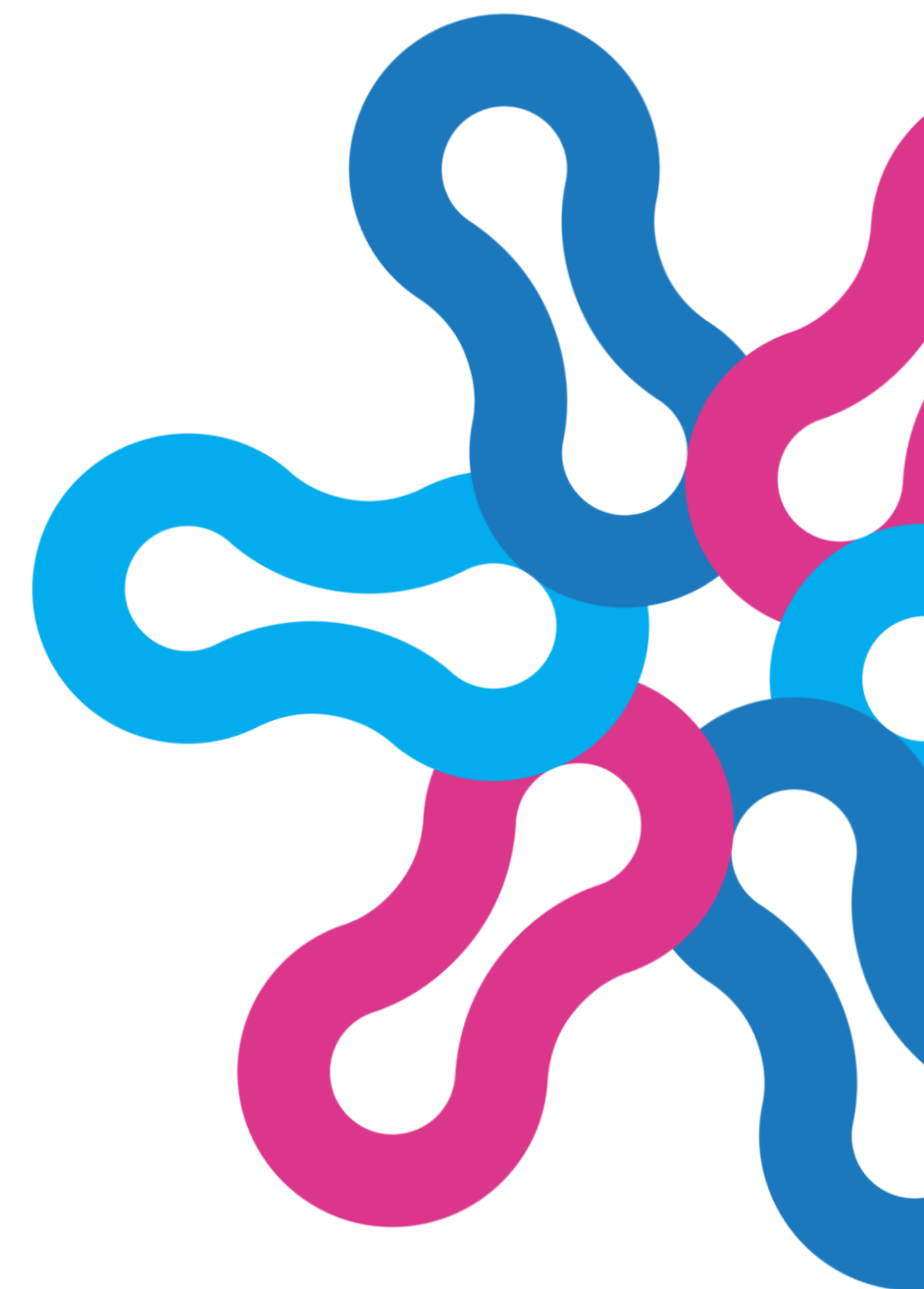
$$Y_i = \frac{\beta}{\eta + \exp(-\alpha X_i)}$$

$$X_i = \kappa(\omega \Gamma_i + \theta Z_i) - 1$$

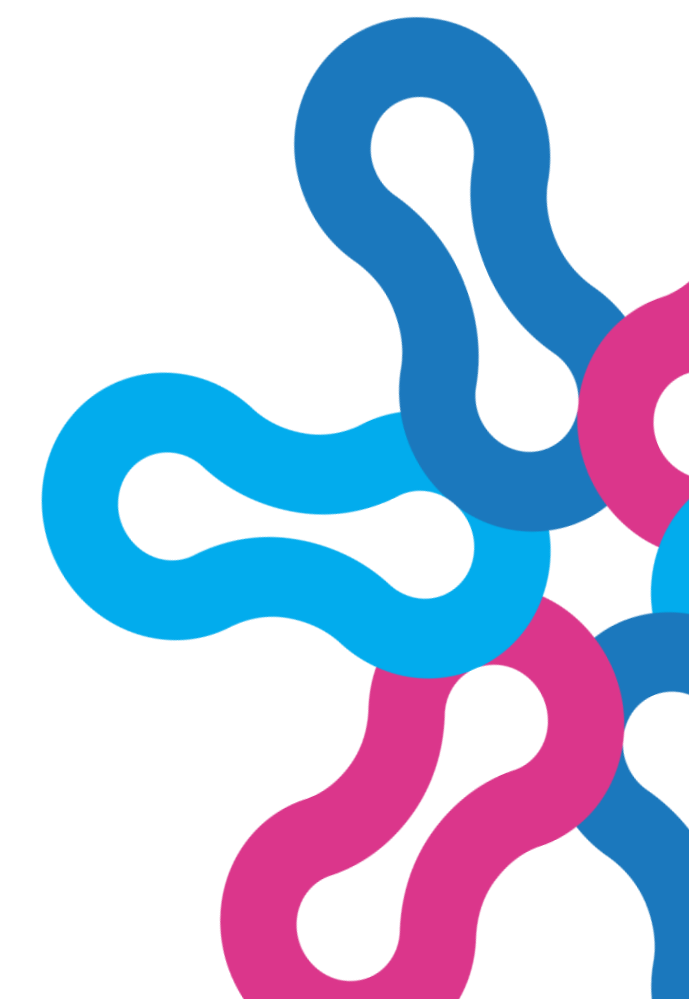
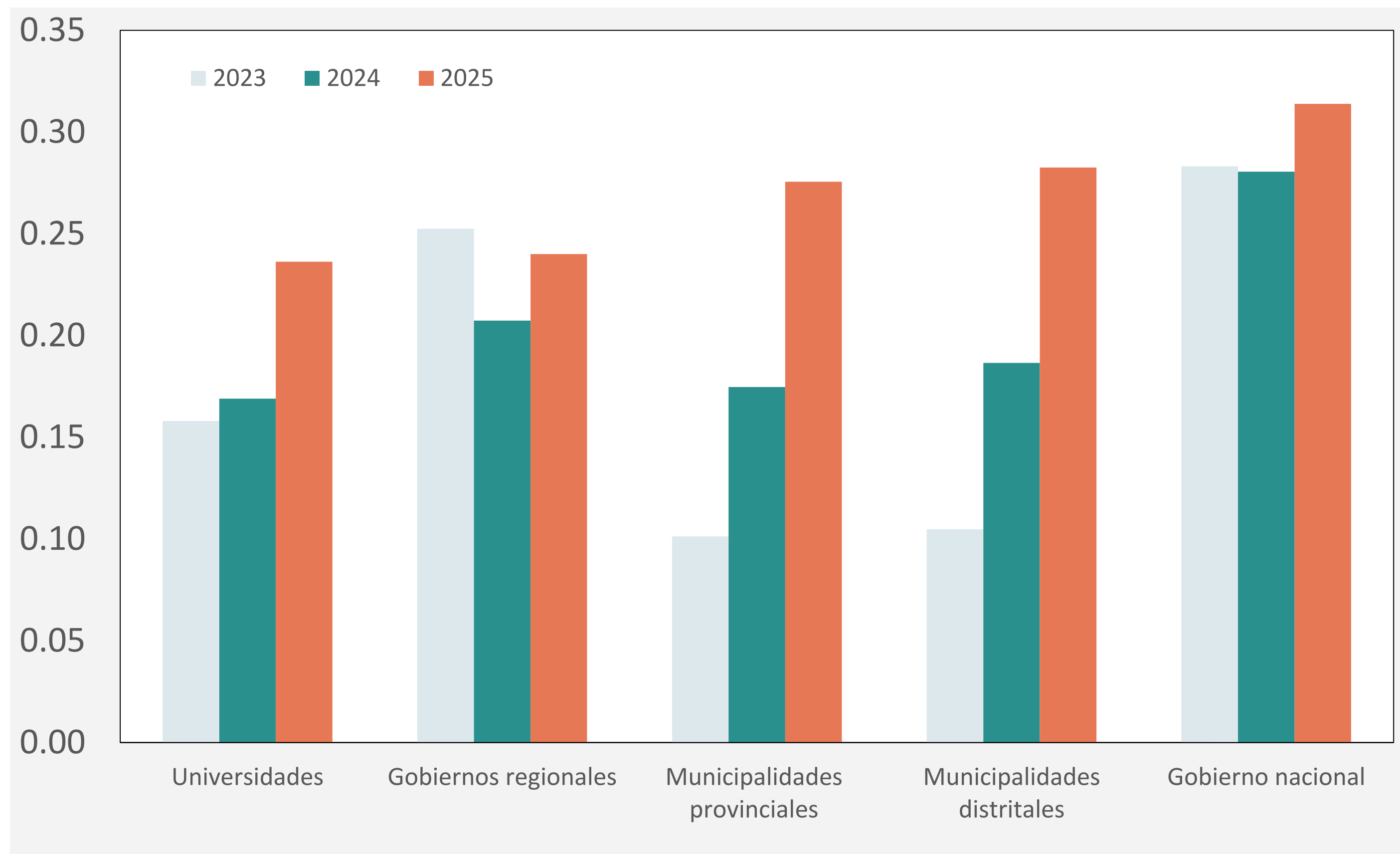
$$\omega = (\max\{\Gamma_i\})^{-1}$$

$$\kappa = \omega \cdot \max\{\Gamma_i\} + \theta \cdot \max\{Z_i\}$$

Donde Γ_i es la dimensión referida al componente 1 y Z_i es el componente 2. Todos estos se agregan de manera no lineal; por lo que Y_i representa un indicador compuesto que resume el seguimiento y evaluación de la institución i . El factor κ es un parámetro de rescalamiento, que se determina endógenamente mediante los máximos valores de Γ_i y Z_i . Por otro lado, el parámetro ω es un valor que rescala el valor de Γ_i a 1, con el objetivo de tener una misma escala, por lo que se determina endógenamente del máximo valor de Γ_i . Finalmente, θ es un parámetro que nos muestra la importancia relativa de Z_i .

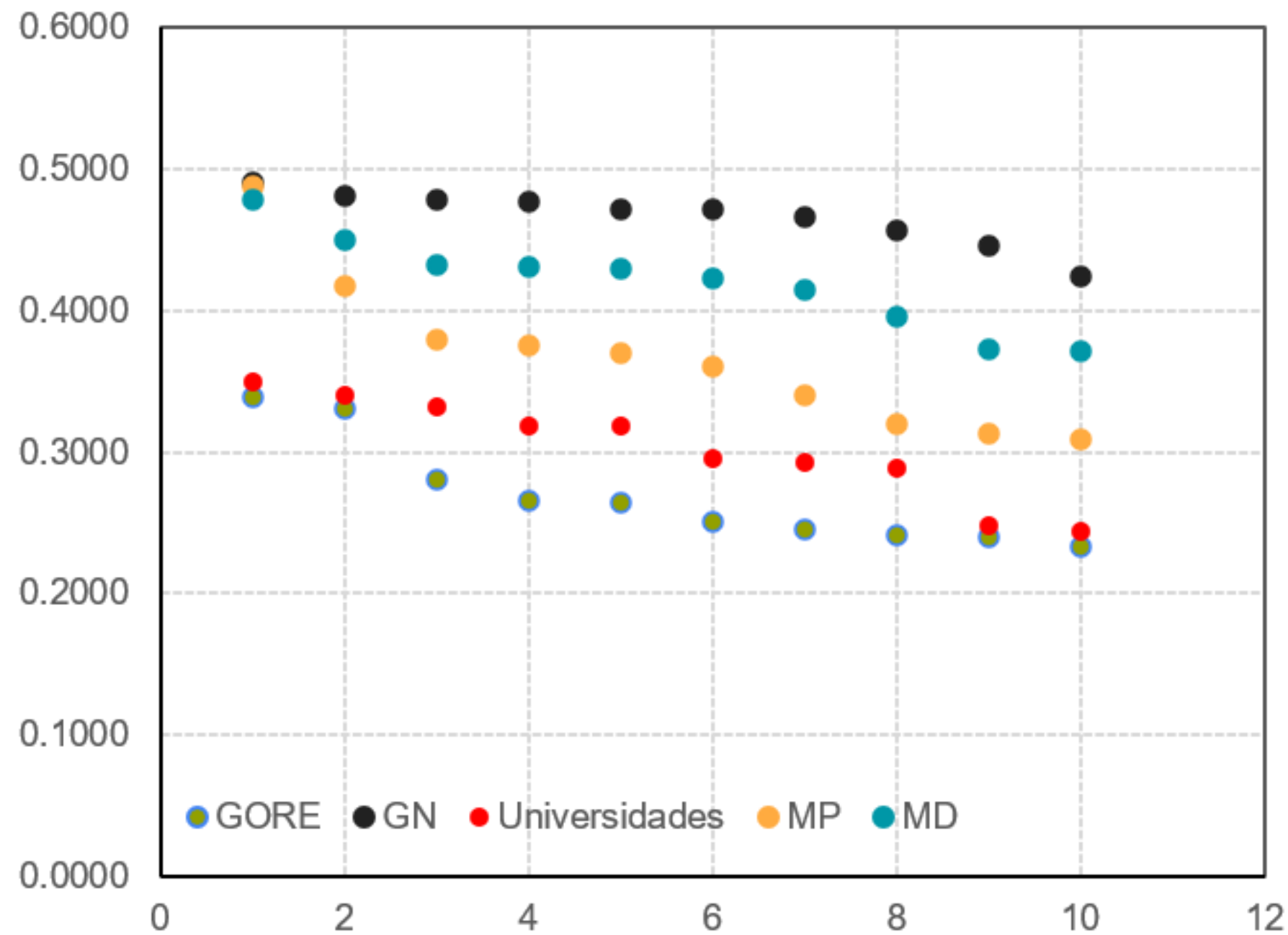


Score anual 2022-2025

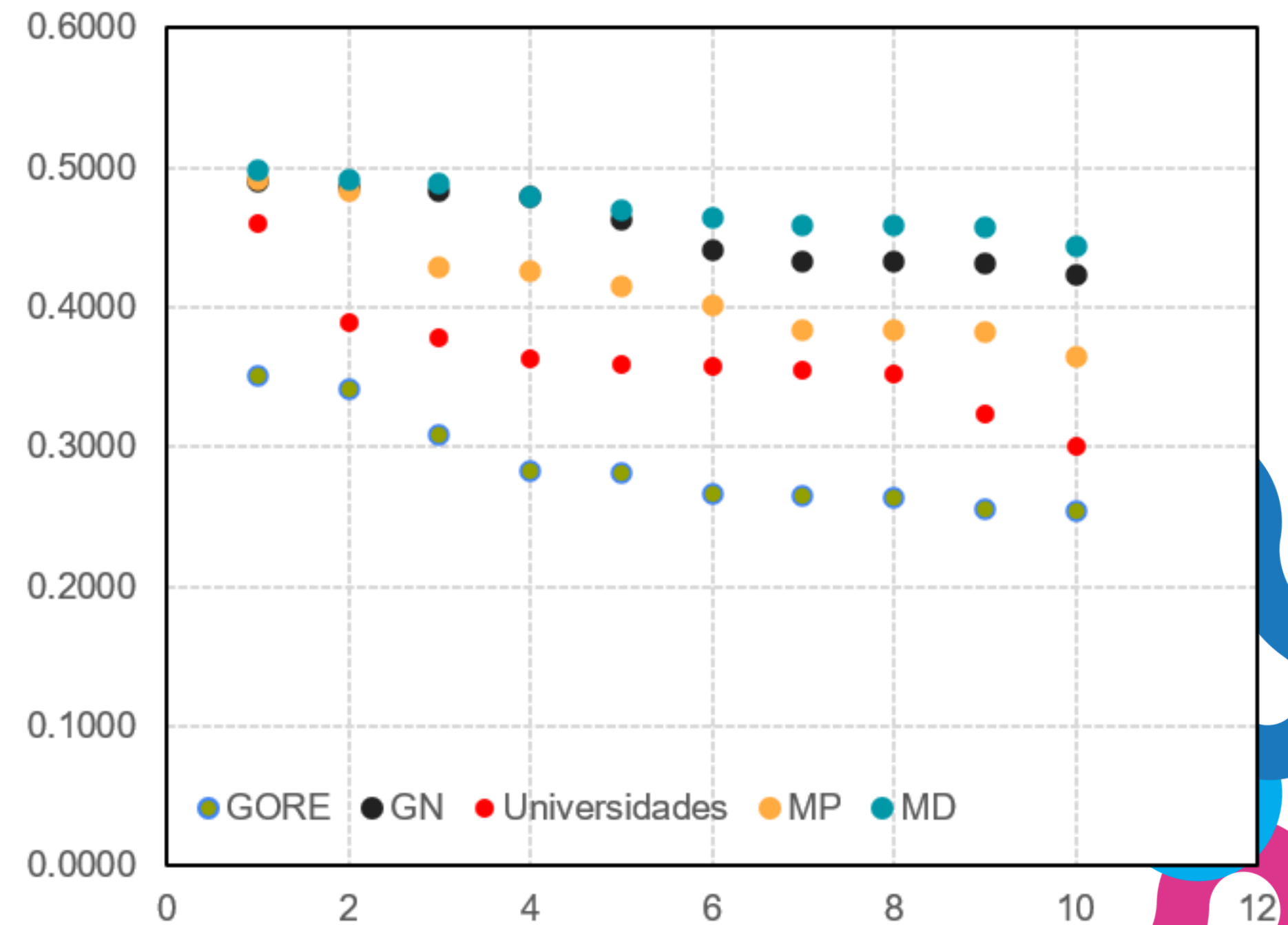


Score de los 10 primeros puestos por categorías

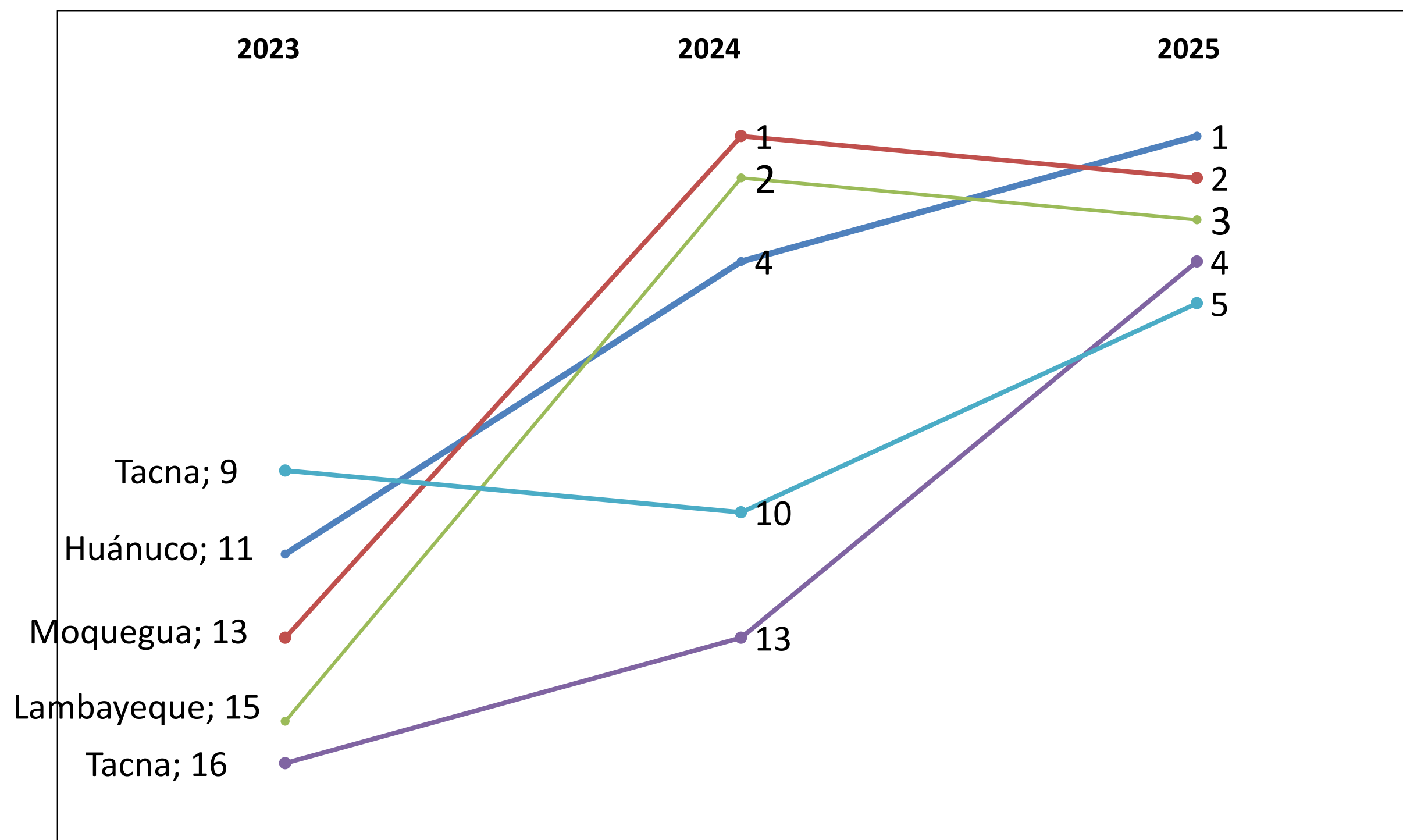
Anual 2024



Anual 2025

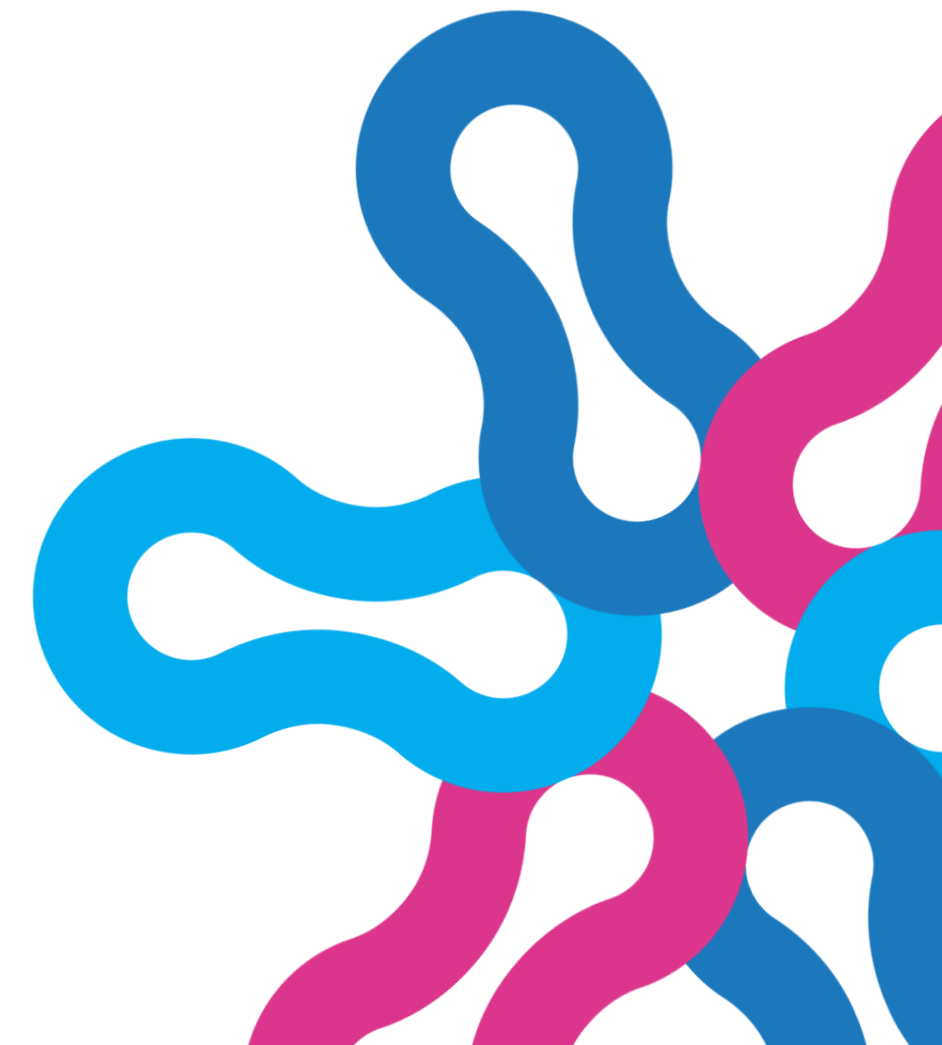


Evolución del ranking de los cinco primeros GORE en el iSyE 2025



Generando incentivos

- El índice de seguimiento y evaluación se está construyendo de manera anual desde el 2022, y ha sido utilizado para premiar a los equipos de planeamiento en los congresos nacionales desarrollados por el Ceplan.



II Congreso Internacional de planeamiento, Prospectiva, seguimiento y desarrollo nacional

I Congreso Internacional de planeamiento, Prospectiva, seguimiento y desarrollo nacional



III Congreso Internacional de planeamiento, Prospectiva, seguimiento y desarrollo nacional



IV Congreso Internacional de planeamiento, Prospectiva, seguimiento y desarrollo nacional



Próximos pasos

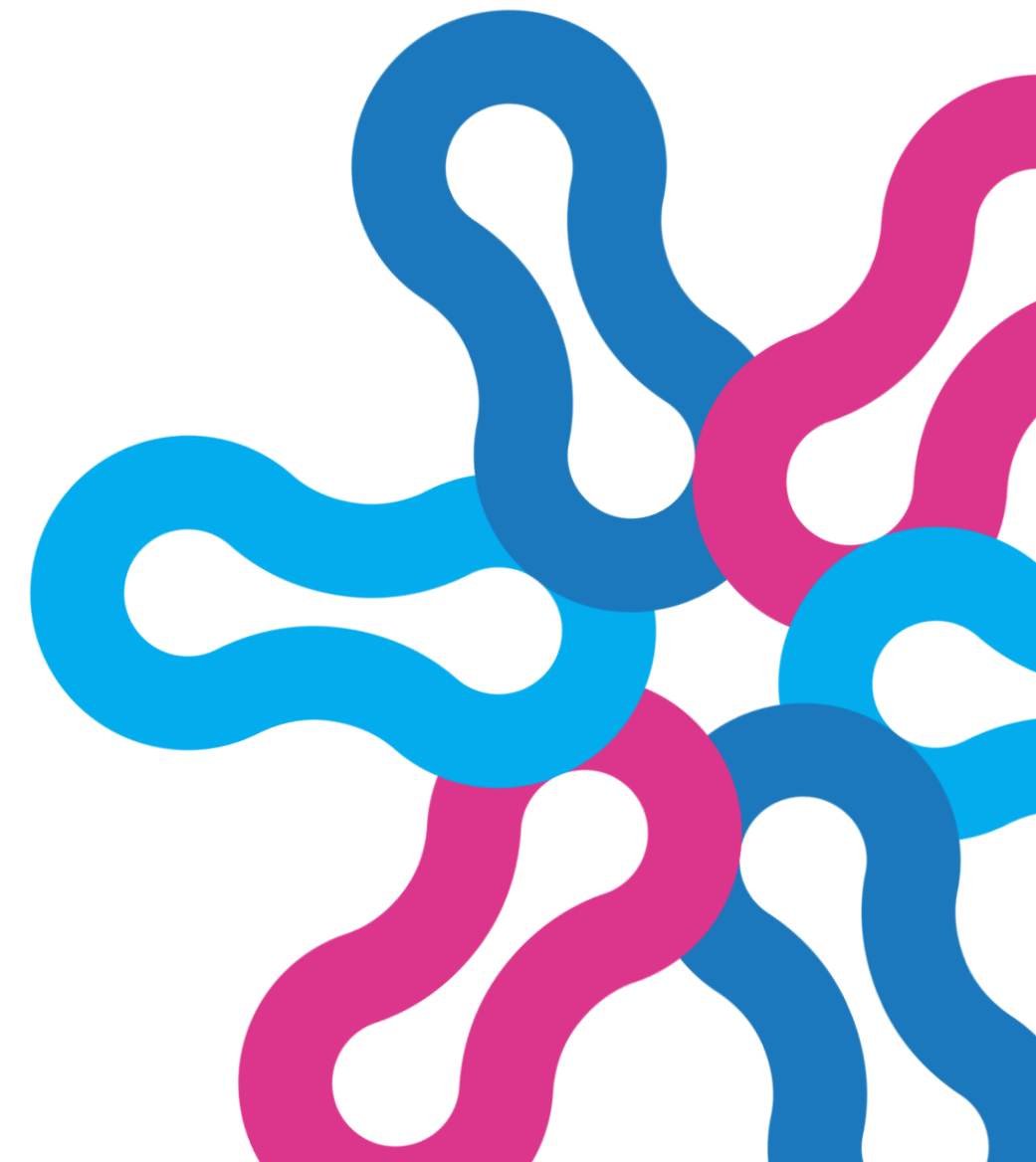
Cuantitativo



$$iSyE_i = Y_i + Ev$$



Cualitativo





global
evaluation
initiative

¡Gracias!



www.glocalevalweek.org